

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15692 *Resolución de 29 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Albacete» número 73, de 28 de junio de 2023, se ha publicado anuncio referente a la publicación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Educador/a Infantil, de la plantilla personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El contenido íntegro de las bases se encuentra expuesto desde el día 7 de junio de 2023 en el Área de Recursos Humanos del tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín, cuya dirección electrónica es <https://hellin.sedipualba.es/tablondeanuncios/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Hellín, de conformidad con las bases de la convocatoria.

Hellín, 29 de junio de 2023.–El Alcalde, Manuel Serena Fernández.